

Montemorelos, julio 1/o. de 1924.

Srita. Soledad González.  
Paseo de la Reforma 48.  
México, D. F.

Apreciable Señorita:

Adjunto le remito a usted una carta para el Gral. Calles; suplicándole se sirva hacerla llegar a sus manos.

Al hacerme cargo de los trabajos del camino me he convencido que lo principal por ahora es obligar al Gobierno del Estado y a los Ayuntamientos a que cumplan con entregar las cantidades que ofrecieron y para ello se requieren nuevas cartas del General; pues de otro modo no cumplirán.

Y mientras no haya dinero no será posible hacer trabajos en debida forma y conformarse con trabajos de preparación que tienen que hacerse por cuenta de los colindantes.

Aprovecho la oportunidad para repetirme a sus órdenes como su atento y S. S.

*Alberto Aguado*

*Y Amador A*

*a*

00007

ASUNTO: Remite carta adjunta y explica la forma mas conveniente de continuar los trabajos de la carretera a Terán, N. L.



SECRETARIA  
DE  
COMUNICACIONES  
Y  
OBRAS PUBLICAS

C. Gral. P. Elías Calles.  
México, D. F.

Con 1 anexo.

Adjunto remito a usted una carta que me entregó el C. Presidente Municipal de Terán para usted, en contestación a la que le remitió por mi conducto. El C. Gobernador del Estado y el C. Presidente Municipal de este lugar me manifestaron que contestarían a usted directamente las cartas que yo les entregué.

Al hacerme cargo de los trabajos de la carretera empecé a formar un memorandum relativo al estado actual de los trabajos y a la forma más conveniente de continuarlos; una copia de éste remitiré a usted próximamente; pero por ahora debo manifestarle que los puntos más necesarios para la continuación de los trabajos son en primer término: conseguir los fondos que importa la construcción y en segundo término: la administración y manejo de dichos fondos.

Como tanto uno, como el otro asunto están fuera del control de los ingenieros de la Secretaría, simplemente me permito proponerle a usted lo siguiente.

Que se diga al Gobierno del Estado y a los municipios de este lugar y de Terán que entreguen a una comisión especial, las cantidades que ofrecieron, en partidas mensuales fijas y que no dejen de hacer ningún entero a fin de que no se perjudiquen los trabajos.

En lo relativo al manejo de fondos, creo que lo más conveniente es nombrar una Comisión que se encargue de ellos y que esté formada por personas que tengan verdadero interés en la carretera y que no tengan prejuicios de provincialismo, como los que actualmente funcionan; pues esto ha ocasionado que los contribuyentes de Terán estén disgustados porque según ellos la carretera se debería haber principiado por dicho pueblo y no por Montemorelos, razón por la cual tratan de disolver la comisión que formaron y de devolver los fondos que actualmente tienen depositados.

Como es urgente tomar alguna medida, sin la cual no será posible continuar los trabajos en debida forma, creo que será necesario que se dirija us-

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.



FRAPPECT

Amador A.

13